

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

27 *RESOLUCIÓN de 7 de abril de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato 2026-0-14 «Suministro de sistemas de hemofiltración (HDFVVC) para el Servicio de Medicina Intensiva del Hospital Universitario “12 de Octubre”».*

1. Poder adjudicador:

- Denominación: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
- Número de identificación: Q-2877010E.
- Dirección: Glorieta de Málaga, número 11, 28041 Madrid.
- Código NUTS: ES300.
- Teléfono: 913 908 825/8 552.
- Dirección electrónica: ucontratacion.hdoc@salud.madrid.org

2. Dirección electrónica o de Internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito:

- <http://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

Cuando no se disponga de un acceso libre, directo, completo y gratuito por los motivos contemplados en el artículo 138, una indicación sobre el modo de acceso a los pliegos de la contratación.

3. Tipo de poder adjudicador: Administración Pública.

- Principal actividad ejercida: Sanidad.

4. El poder adjudicador es una central de compras S/N: No.

- Va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta S/N: No.
- Número de expediente: P. A. 2026-0-14.

5. Tipo de contrato y descripción del objeto, códigos CPV:

- Tipo de contrato: Suministro.
- Naturaleza y alcance del contrato: Suministro de sistemas de hemofiltración (HDFVVC) para el Servicio de Medicina Intensiva del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
- Lotes: No.
- Descripción de los lotes:

Código CPV: 33696500-0: Sistemas de hemofiltración.

LOTE NÚMERO	ORDEN	DENOMINACIÓN DEL LOTE
1	1	SISTEMA HEMOFILTRACION (HDFVVC) ADULTO C/FILTRO ENTRE 0.9 Y 1.2 M2
	2	SISTEMA HEMOFILTRACION (HDFVVC) ADULTO FILTRO IGUAL O SUPERIOR A 1.5 M2
	3	SISTEMA HEMOFILTRACION (HDFVVC) PEDIATRICO FILTRO ENTRE 0.2 Y 0.3 M2
	4	SISTEMA HEMOFILTRACION (HDFVVC) PEDIATRICO FILTRO ENTRE 0,6 Y 0,75 M2
	5	SET PLASMAFERISIS (INTERCAMBIO PLASMATICO TERAPEUTICO) ADULTO
	6	SET PLASMAFERISIS (INTERCAMBIO PLASMATICO TERAPEUTICO) PEDIATRICO
	7	BOLSA PARA CALENTADOR DE ALTO RENDIMIENTO
	8	LÍNEA PARA INFUSIÓN DE CALCIO

Compra pública innovadora S/N: No.

6. Se admite la presentación de ofertas variantes S/N: No.

7. Calendario para la entrega de los suministros, obras o para la prestación de servicios: Ver pliegos.

8. Presupuesto base de licitación y duración del contrato:

— Base imponible: 228.404,00 euros.

— Importe IVA: 24.729,32 euros.

— Importe total: 253.133,32 euros.

Duración del contrato: 12 meses.

LOTE	ORDEN	BASE IMPONIBLE	IVA DE LA BASE IMPONIBLE	IMPORTE TOTAL	VALOR ESTIMADO (incluida 20% modificación)
1	1	110.000,00	11.000,00	121.000,00	462.000,00
	2	58.000,00	5.800,00	63.800,00	243.600,00
	3	3.360,00	336,00	3.696,00	14.112,00
	4	3.792,00	379,20	4.171,20	15.926,40
	5	29.120,00	2.912,00	32.032,00	122.304,00
	6	6.960,00	696,00	7.656,00	29.232,00
	7	12.672,00	2.661,12	15.333,12	53.222,40
	8	4.500,00	945,00	5.445,00	18.900,00

9. Condiciones de participación:

a) El contrato público está restringido a talleres protegidos: No.

Se prevé que sea ejecutado únicamente en el marco de programas de empleo protegido: No.

b) Las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas reservan la prestación del servicio a una profesión determinada: No.

c) Habilitación empresarial o profesional: No.

d) Solvencia económica y financiera:

— Artículo 87.1.a) de LCSP.

e) Solvencia técnica y profesional:

— Artículo 89.1.a) de la LCSP.

f) Clasificación: No.

10. Tipo de procedimiento de adjudicación.

— Tramitación: Ordinaria.

— Procedimiento: Abierto sujeto a regulación armonizada con pluralidad de criterios.

11. Establecimiento de un acuerdo marco: No.

— Sistema dinámico de adquisición: No.

— Se utiliza una subasta electrónica (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación): No.

12. Cuando el contrato vaya a subdividirse en lotes, indicación de la posibilidad de presentar ofertas para:

— Uno de los lotes.

— Varios lotes.

— Todos los lotes.

En su caso, número máximo de lotes que podrá adjudicarse a cada licitador: Lote único.

13. Número mínimo y, en su caso, máximo propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión: No.

14. El procedimiento que se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número de ofertas que haya que negociar o de soluciones que deban examinarse: No.

15. Si procede, condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: Al amparo de lo dispuesto en el artículo 202 de la LCSP, estas se solicitarán para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible, así como para la mejora de los valores medioambientales y una gestión racional de los re-

cursos naturales. El licitador presentará el anexo modelo de declaración de cumplimiento de condiciones especiales de ejecución del contrato del PCAP.

16. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos:

CRITERIO	PONDERACIÓN
Precio	70 %
Fórmulas	30 %

17. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: 12 de mayo de 2026, a las 18:00 horas.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir de la apertura de las proposiciones económicas.
- Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Castellano.
- Se exige la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación S/N: Sí.

a) Presentación electrónica accediendo a la plataforma electrónica de contratación pública del Hospital Universitario “12 de Octubre” en la URL:

<https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospital12Octubre>

18. Cuando se trate de procedimientos abiertos, apertura de ofertas:

- a) Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor (en su caso): No procede.
- b) Económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas:
 - Dirección: Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - Glorieta de Málaga, número 11, 28041 Madrid.
 - Localidad y código postal: 28041 Madrid.
 - Fecha y hora: 20 de mayo de 2026, a las 10:00 horas.

Conforme al artículo 157.4 LCSP la apertura de ofertas no es pública.

Los resultados de las aperturas de ofertas serán publicados en el Plataforma de contratación Vortal.

19. Si procede:

- a) Se utilizarán pedidos electrónicos S/N: Sí.
- b) Se aceptará facturación electrónica S/N: Sí.
- c) Se utilizará el pago electrónico S/N: No.

20. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No procede.

21. Procedimiento susceptible de recurso especial en materia de contratación: Sí.

En su caso, puede presentarse el escrito de interposición en:

- El registro del órgano de contratación, en el domicilio indicado en el punto 1, o bien,
- El registro del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, competente para la resolución, en carrera de San Jerónimo, número 13, primera planta. Código postal: 28014 Madrid. Dirección electrónica: <http://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

El plazo de interposición es de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el “perfil del contratante”.

22. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio.

23. En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de posteriores anuncios: No procede.

24. Fecha de envío del anuncio: 6 de abril de 2026.

25. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato (S/N): No.

26. Si procede, otras informaciones: ...

En Madrid, a 7 de abril de 2026.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(01/5.439/26)

